

PRIMER AÑO											
I SEMESTRE											
NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota Obtenida	PRERREQ.		
			T	P	L						
Estadística Económica	EST 115	F	3	2	0	4	25797				
Herramientas para el Análisis Estadístico Financiero I	EST 120	F	2	2	0	3	25801				
Matemática Básica para Economía I	MAT 103	F	2	2	0	3	25800				
Política Exterior de Panamá y Cooperación Internacional I	AP 108	C	3	0	0	3	25799				
Contabilidad Financiera I	CONT 106	F	2	2	0	3	25798				
Principio de Economía I	ECO 105	F	3	0	0	3	25796				
Lenguaje y Comunicación en Español	NCES 0001	C	1	2	0	2	22472				
II SEMESTRE											
Estadística Financiera I	EST 116	F	3	2	0	4	25804		25797		
Finanzas I	FIN 105	F	2	2	0	3	25803		25800		
Contabilidad Financiera II	CONT 107	F	2	2	0	3	25806		25798		
Principios de Economía II	ECO 106	F	3	0	0	3	25802		25796		
Política Exterior de Panamá y Cooperación Internacional II	AP 109	C	3	0	0	3	25807		25799		
Investigación Aplicada	FIN 180	F	2	2	0	3	25808				
Matemáticas Básicas para Economía II	MAT 104	F	2	2	0	3	25805		25800		
Verano N° 1											
NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota Obtenida	PRERREQ.		
			T	P	L						
Lenguaje y Comunicación en Inglés	NCIN 0004	C	1	2	0	2	22475				
Historia de Panamá en el Mundo Global	NCHI 0002	C	2	0	0	2	22473				
Recursos Humanos y Ética Profesional	AP 205	C	1	2	0	2	25809				
Historia de las Relaciones de Panamá con E. U. I	RI 160	C	3	0	0	3	27406				
SEGUNDO AÑO											
I SEMESTRE											
NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota Obtenida	PRERREQ.		
			T	P	L						
Fundamentos de la Banca	BAN 205	F	2	2	0	3	25814				
Herramientas para el Análisis Estadístico Financiero II	EST 221	F	2	2	0	3	25813		25801		
Matemática Financiera	MAT 202	F	2	2	0	3	25810		25805		
Microeconomía I	ECO 205	F	2	2	0	3	25811		25802		
Estadística Financiera II	EST 215	F	3	2	0	4	25812		25804		
Finanzas II	FIN 205	F	2	2		3	25815		25803		
Sociedad Medio Ambiente y Desarrollo	NCSO 0006	C	2	0	0	2	22477				
II SEMESTRE											
Regulación y Operación Bancaria	BAN 250	F	2	2	0	3	25819		25814		
Inglés Técnico Financiero	ING 280	F	2	2	0	3	25821				
Presupuesto Financiero	FIN 250	F	2	2	0	3	25820		25798 / 25815		
Gestión Financiera	FIN 275	F	3	2	0	4	25818		25815		
Cuentas Nacionales	ECO 240	F	3	0	0	3	25817		25802/25796		
Microeconomía II	ECO 206	F	2	2	0	3	25816		25811		
VERANO N° 2											
NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota Obtenida	PRERREQ.		
			T	P	L						
Optativa I	FIN 290	C	2	0	0	2					
Optativa II	FIN 290	C	2	0	0	2					
Geografía de Panamá	NCGE 0003	C	2	0	0	2	22474				
Historia de las Relaciones de Panamá con E. U. II	RI 161	C	3	0	0	3	27408		27406		

TERCER AÑO											
I SEMESTRE											
NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota Obtenida	PRERREQ.		
			T	P	L						
Negociación y Evaluación Crediticia	BAN 310	F	3	2	0	4	25825		25819		
Análisis Económico de Estados Financieros	FIN 340	F	1	2	0	2	25827		25806 / 25815		
Mercados Financieros	FIN 305	F	3	0	0	3	25826		25815		
Mercado Bancario	BAN 305	F	1	2	0	2	25824				
Formulación y Evaluación Financiera de Proyectos	FIN 318	F	2	2	0	3	25823		25820		
Macroeconomía I	ECO 305	F	2	2	0	3	25822		25816		
Problemas Económicos Nacionales	ECO 315	F	3	0	0	3	25828		25802		
II SEMESTRE											
Inversión I	FIN 325	F	3	2	0	4	25832		25818/25823/25825		
Economía Internacional I	ECO 310	F	2	2	0	3	25833		25822		
Electiva I	FIN 390	F	1	2	0	2					
Macroeconomía II	ECO 306	F	2	2	0	3	25831		25822		
Banca Internacional	BAN 320	F	3	2	0	4	25830		25825		
Trabajo de Graduación	FIN 350	F	3	0	0	3	25829				
CUARTO AÑO											
I SEMESTRE											
NOMBRE DE ASIGNATURA	CLAVE	T.M	HORAS			CR	COD. A	Nota Obtenida	PRERREQ.		
			T	P	L						
Electiva II	FIN 431	F	1	2	0	2					
Trabajo de Graduación	FIN 450	F	3	0	0	3	25838				
Inglés Bancario	ING 480	F	1	2	0	2	25837		25821		
Legislación Financiera y Reguladora	DER 415	F	3	0	0	3	25836				
Finanzas Públicas	FIN 425	F	2	2	0	3	25835		25802		
Economía Internacional II	ECO 410	F	2	2	0	3	25834		25833		
ASIGNATURAS ELECTIVAS I											
Gerencia de Instituciones Financieras	FIN 390	F	1	2	0	2	25839				
Asignación de Recursos y Política Económica	FIN 390	F	1	2	0	2	25840				
Futuro Financiero	FIN 390	F	1	2	0	2	25841				
ASIGNATURAS ELECTIVAS II											
Bolsa de Valores	FIN 431	F	1	2	0	2	25842				
Fundamentos de Inversión y Riesgo	FIN 431	F	1	2	0	2	25843				
Planeamiento Estratégico	FIN 431	F	1	2	0	2	25844				
ASIGNATURAS OPTATIVAS											
Calidad Total	FIN 290		2	0	0	2	25845				
Bienes Raíces	FIN 290		2	0	0	2	25846				
Economía del Aseguramiento	FIN 290		2	0	0	2	25847				

TM: Tipo de Materia F: Fundamental C: Cultural
T: Teórica
P: Práctica
CR: Cantidad de créditos

*Algunos Artículos de Importancia del
Estatuto Universitario*

ARTÍCULO 269: Al confeccionar su horario, el estudiante no podrá sobrepasar el máximo de horas crédito fijado en el plan de estudio, salvo aquellos que posean un índice de carrera no menor a 2.00 en la carrera que cursa, en cuyo caso, se le podrán aprobar créditos adicionales según lo establecido en el literal c del Artículo 298.

ARTÍCULO 289: Al término de cada período académico, el estudiante recibirá una calificación final por asignatura matriculada, basada en la evaluación integral de su aprendizaje. La calificación final se consignará en las listas oficiales, en los comprobantes que se entregarán a los alumnos y en el expediente académico de cada estudiante. La calificación de “D”, es la más baja con la que puede aprobarse una asignatura que no sea fundamental en la carrera correspondiente. En este caso, al estudiante se le autorizará para matricular la asignatura con el objeto de mejorar su índice de carrera. Si se obtiene una calificación de “D” en una asignatura fundamental, el estudiante podrá matricular cualquier otra que la tenga a ella como prerrequisito, en el período académico siguiente. No obstante, queda pendiente de aprobar la asignatura en la que obtuvo “D”, con calificación mínima de “C”.

ARTÍCULO 310: Para hacer el cálculo del índice de carrera se le da un valor numérico a las calificaciones, de conformidad a lo establecido en los Artículos 288 y 289:

A equivale a 3; C equivale a 1;
B equivale a 2; D y F equivalen a 0;

Se denominará puntos de calificación, al producto de la multiplicación del valor numérico de la calificación obtenida en una asignatura por el número de créditos que confiere esa asignatura. El índice de carrera se obtiene dividiendo la suma de los puntos de calificación de todas las asignaturas cursadas en la carrera, entre la suma de los créditos que esas asignaturas confieren.

Si un estudiante no aprueba una asignatura por haber obtenido una calificación de “D” o “F” y no la recupera durante el período establecido para este fin, deberá matricularla nuevamente. Al aprobarla será válida la última calificación y la calificación de “D” o “F” anterior se excluirá del registro de calificaciones que se expida y no será considerada para el cálculo del índice de carrera.

Si un estudiante se matricula en una asignatura que ya ha aprobado, se considerará válida la mejor de las calificaciones obtenidas en la asignatura y la calificación no considerada se excluirá del registro de calificaciones.

Facultad de Economía

Plan De Estudio

LICENCIATURA EN FINANZA Y BANCA

DIURNO

PLAN NUEVO

Aprobado en consejo de la Facultad de las ciencias sociales y humanísticas N°CF-CSH-1-15, celebrado el 15 de enero del 2015 (últ. rev.)